

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y EMPLEO

730. RESOLUCIÓN Nº 251 DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2019, RELATIVA A CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA SEMANA Náutica DE MELILLA 2019.

CONVOCATORIA PREMIOS SEMANA Náutica MELILLA 2019

En atención al interés turístico que presenta la SEMANA Náutica que cada año se celebra en nuestra ciudad, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PATRONATO DE TURISMO Y LA CONSEJERÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES, ACTUAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, FESTEJOS E IGUALDAD, suscrito el día 30 de enero de 2019, conforme al artículo 8.r) de los Estatutos del "Patronato de Turismo de Melilla", aprobados definitivamente por la Excm. Asamblea de Melilla en sesión ordinaria de 26 de febrero de 2004, y publicados en el BOME núm. 4.067 de 9 de marzo de 2004, que atribuye al Presidente del Patronato las demás competencias del Organismo Autónomo "no atribuidas expresamente a alguno de sus otros órganos", **VENGO EN RESOLVER** la aprobación de la presente convocatoria de Premios en Metálico correspondientes al **TROFEO V CENTENARIO, XXII SEMANA Náutica CIUDAD DE MELILLA**, a celebrar entre los días 11 y 14 de agosto 2019, y a la **XVI REGATA DE APROXIMACIÓN DOS CONTINENTES CEUTA - MELILLA**, y la **XVI REGATA DE APROXIMACIÓN DOS CONTINENTES MOTRIL – MELILLA**, a celebrar el día 10 de agosto 2019, para su abono con cargo a la aplicación 43207/47900 "CONVENIO SEMANA Náutica", operación RC 52019000000130 y ajustada a las siguientes bases:

1º.- En el ámbito de la colaboración acordada en el Protocolo de Colaboración anteriormente aludido, el Patronato de Turismo abonará los siguientes premios que concede la organización de la SEMANA Náutica, a los que se practicarán las retenciones tributarias que resulten de aplicación:

TROFEO V CENTENARIO, XXII SEMANA Náutica CIUDAD DE MELILLA

Clase 0 3.000 €
Clase 1 3.000 €
Clase 2 3.000 €
Clase 3 3.000 €
Clase 4 3.000 €
Snipe 3.000 €

XVI REGATA DE APROXIMACIÓN DOS CONTINENTES CEUTA – MELILLA

1º Clasificado	2º Clasificado	3º Clasificado
900 €	600 €	300 €

XVI REGATA DE APROXIMACIÓN DOS CONTINENTES MOTRIL – MELILLA

1º Clasificado	2º Clasificado	3º Clasificado
900 €	600 €	300 €

2º.- La concesión de los premios se supedita a las Reglas de las respectivas regatas, que se incorporan como anexos, en todo lo que resulte pertinente a los efectos de la presente convocatoria, y en particular en cuanto a los requisitos de los participantes, inscripciones, programa de regatas y demás aspectos técnicos y competitivos que dichas Reglas desarrollan, así como en la referencia a las Reglamentaciones Locales de Marina que se invocan.

3º.- La presente convocatoria se publicará en el BOME, para general conocimiento y efectos.

De conformidad con el artículo 20.2 de los Estatutos del Patronato, la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la hubiere dictado en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y demás concordante de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.